

México, D.F., a 9 de junio de 1997

C. SEN. **HECTOR SANCHEZ LOPEZ**

Coordinador de la Fracción Parlamentaria del **PRO**
Cámara de Senadores

Muy señor nuestro:

En enero de 1995 se reformó el párrafo cuarto del artículo 28 Constitucional en materia de ferrocarriles. En mayo del mismo año se aprobó una nueva Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario. En ambos casos el Constituyente dispuso que en el proceso de apertura al capital privado, fuesen respetados los derechos laborales de los ferrocarrileros en servicio y jubilados.

Sin embargo, en los hechos, la realidad ha sido muy diferente. Despidos sin causas que lo justifiquen, obligando al personal por medio de retenciones ilegales de salario a firmar convenios donde se asienta que el trabajador solicita voluntariamente su liquidación.

Además de lo anterior, en 1996, sin consultar a los trabajadores, se anticipó la revisión de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) y mediante un convenio ilegal --y que la Autoridad debió considerar nulo de pleno derecho al implicar renuncia de derechos ya adquiridos-- se redujo nuestro CCT de 3 mil 45 cláusulas a sólo 208 cláusulas.

Por si esto fuera poco, el pasado 21 de mayo, el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato y la empresa concesionaria del Ferrocarril del Noreste, S.A. de C.V., Transportación Ferroviaria Mexicana (TFM) firmaron un **nuevo** CCT de sólo 38 cláusulas.

En la inminente entrega del FC del Noreste --prevista para el próximo 23 de junio-- se pretende pisotear lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley Federal del Trabajo en materia de sustitución patronal, ya que se proyecta liquidar a sus 8 mil trabajadores y modificar las relaciones de trabajo en nuestro perjuicio.

Por todo lo anterior, el próximo 12 de junio de 1997 a las 11 horas, en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje del DF, interpondremos varios miles de demandas individuales --dado el estado de indefensión en que nos ha colocado la representación sindical-- reclamando la nulidad del convenio citado que posibilitó la mutilación de nuestro CCT.

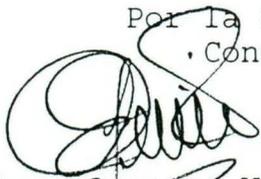
Considerando que los integrantes del Poder Legislativo tienen una gran responsabilidad en este proceso, nos permitimos, por este conducto, formularles una cordial invitación para que nos acompañen en este solemne acto de

defensa de nuestros derechos laborales, que ustedes dispusieron debían ser respetados.

Agradeciendo de antemano su puntual asistencia, nos suscribimos de usted.

Atentamente

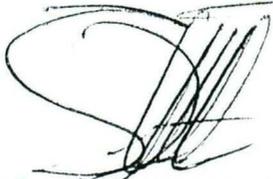
Por la Comisión Nacional Pro Defensa del
Contrato Colectivo del Trabajo



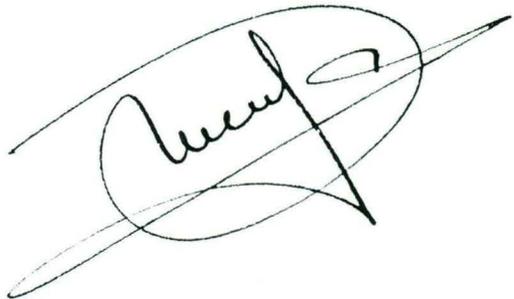
Enrique Oropeza Vázquez



Héctor Galván Covarrubias



Salvador Zarco F.



COMISION NACIONAL PRO DEFENSA DEL CONTRATO COLECTIVO DE
TRABAJO

BOLETIN DE PRENSA

El próximo 12 de junio a las 11 horas, en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, se hará la entrega de varios miles de demandas individuales de ferrocarrileros, reclamando la nulidad del Convenio de fecha 14 de junio de 1996, mismo que mutiló nuestro Contrato Colectivo de Trabajo al reducirlo de 3 mil 45 cláusulas a sólo 208 cláusulas.

Por este conducto invitamos a su importante medio de difusión para que un reportero de la fuente asista a la conferencia de prensa que se llevará a cabo en el lugar y hora citados.

México, D.F., a 9 de junio de 1997.

Por la CONAPRO



Enrique Oropeza Vázquez



Salvador Zarco F.



~~Héctor Galván Covarrubias.~~

■ Morgan Stanley encabeza el respaldo financiero Garantiza TMM el segundo pago por el Ferrocarril del Noreste

■ El 23 de junio asumirán el control de la empresa ferroviaria

Víctor Cardoso □ El director general de Transportación Marítima Mexicana (TMM), Juan Carlos Merodio, afirmó que está garantizado el segundo pago, por casi 800 millones de dólares, para asumir la operación del Ferrocarril del Noreste.

Sostuvo que la operación está garantizada por los agentes financieros Morgan Stanley, Chase Manhattan Bank y Merrill Lynch. TMM asumirá el control del Ferrocarril de Noreste el próximo 23 de junio, más de un mes antes de que se venza el plazo.

El director de TMM, cuya filial Transportación Ferroviaria Mexicana (TFM) será la encargada de operar la concesión ferroviaria, aseguró que la colocación de bonos para respaldar la operación financiera ya se presentó en México, en Estados Unidos y en Europa con "muy buena recepción".

Renuente a proporcionar más detalles sobre la primera línea troncal de ferrocarriles en ser privatizada, Merodio sostuvo que, por el momento, no existen problemas financieros para realizar el segundo pago por el Ferrocarril del Noreste, aun cuando TMM ha adquirido dos grandes empresas navieras, Gracolumbiana y Trasatlántica Española.

Incluso, dijo, "se tienen amarrados" los financiamientos para realizar inversiones de por lo menos 800 millones de dólares para los próximos cinco años.

Interrogado sobre las causas que motivaron un cambio en la fecha prevista por TMM para asumir el Ferrocarril del Noreste, Merodio aseguró que "es una operación compleja, se ha trabajado tanto en la parte operativa como del sistema, así como en la contabilidad, el personal, en todo".

Comentó que el cambio de fechas no

representa ningún problema, pues aun cuando se aplazó al 23 de junio (se tenía previsto asumir la empresa ferroviaria el 17 de junio), el control se tomará a más de un mes del plazo establecido en el título de concesión (31 de julio).

Mencionó que, como preámbulo a la toma de posesión de la empresa ferroviaria, en asociación con la empresa American President Lines ya iniciaron el servicio de transporte de doble estiba por tres entre Manzanillo (puerto operado por TMM) y la ciudad de México.

Relaciones laborales

Aun cuando TFM ha realizado ya diversas contrataciones de personal, Juan Carlos Merodio declinó dar a conocer cuál será la plantilla de trabajadores con la cual comenzará a operar la empresa y cuántos la conforman actualmente.

"Son datos que no tengo ahorita", se disculpó.

—Recientemente autorizaron un aumento salarial de 25 por ciento, ¿esto no pone en riesgo la viabilidad económica de la empresa? —se le preguntó.

—Ferroviales (Ferrocarriles Nacionales de México) es quien hace la revisión salarial, la revisión contractual del contrato colectivo de trabajo.

"Nosotros firmamos el contrato colectivo de trabajo, que creo que es bueno. No se pone en riesgo la viabilidad financiera. Todo el proyecto tiene consideraciones de tipo operativo, administrativo. Lo más importante es que empecemos con la operación, que podamos empezar a trabajar para hacer el ferrocarril seguro, eficiente y competitivo que estamos pensando".

TFM se adjudicó en diciembre del año pasado la concesión por 50 años para explotar el Ferrocarril del Noreste con una oferta que ascendió a 11 mil 71.9 millones de pesos. Es la más rentable de todo el sistema ferroviario nacional, opera con una extensión de 3 mil 960 kilómetros de vías y alrededor de ocho mil trabajadores.

Abanderamiento

Por otro lado, Merodio adelantó que para el 24 de junio TMM abanderará un nuevo barco de unas 24 mil toneladas de peso muerto y con capacidad para movilizar cerca de 900 contenedores.

El nuevo buque, dijo, formará parte de la flota de Trasatlántica Española y la ceremonia se realizará en el puerto de Vigo, España.

ocios

Tomará TFM posesión el 23

Cambian fecha para otorgar ferrocarril

Tendrán disponible el dinero una semana después de la fecha inicialmente prevista

SERÁ EL PRÓXIMO 23 DE JUNIO CUANDO TRANSPORTACIÓN FERROVIARIA MEXICANA (TFM) tomará posesión del Ferrocarril del Noroeste y no el 16 de junio, como se anunció anteriormente, informó Gabriela Bustamente, gerente de proyectos especiales de la empresa.

Durante su participación en la reunión sectorial del Transporte de la Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones (Compex), señaló que el cambio de fecha obedece a que el dinero para que TFM realice el pago al gobierno federal por la concesión del ferrocarril, estará disponible hasta esa fecha, por lo que se recorrió la toma de posesión.

Dijo que TFM tiene planes agresivos a corto y mediano plazo para incrementar las operaciones y el manejo de mercancía que se realiza en esta vía férrea.

Comentó que por el momento están

escuchando los reclamos de los usuarios del servicio, para poder atender sus quejas en forma inmediata una vez que tomen posesión del ferrocarril.

Destacó que TFM está invirtiendo en la construcción de dos patios para el manejo de carga intermodal, uno se ubicará en Laredo, Texas, que estará listo para funcionar a finales de enero de 1998; y otro en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Además se conectará al DF con los puertos de Veracruz, en el Golfo, y de Lázaro Cárdenas, en el Pacífico.

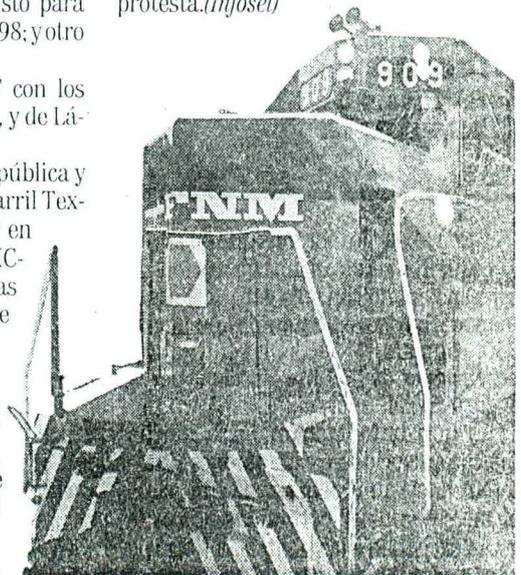
Opera en 15 estados de la República y en Laredo conecta con el Ferrocarril Tex-Mex, que enlaza a Houston y en Beaumont, Texas, conecta con KC-SR y a través de su red, con las principales redes ferroviarias de EU y Canadá.

"La intención de construir estos dos patios intermodales es para mejorar el tráfico de mercancías en el puerto fronterizo, ya que muchas de las quejas de las empresas se concentran en el cruce de fronteras", dijo.

Agregó que un punto impor-

tante para mejorar el servicio será la apertura de nuevas terminales ferroviarias.

En días pasados la empresa y el Sindicato de Trabajadores de Ferrocarriles Nacionales de México firmaron el primer contrato colectivo, que puso fin a una eventual amenaza de movilizaciones de protesta. (Infosel)



**A TODOS LOS FERROCARRILEROS
DE LAS CINCO RAMAS DE TRABAJO DE LA REPUBLICA**

**LA VENTA DE FERROCARRILES NOS TIENE AL BORDE
DE PERDER NUESTRA FUENTE DE TRABAJO :
VIA, LIQUIDACIONES Y JUBILACIONES ESTO AVALADO POR NUESTRA
REPRESENTACION SINDICAL.**

**POR TAL MOTIVO ESTAMOS RECURRIENDO A UN ASESORAMIENTO
JURIDICO. (LA ASOCIACION DE ABOGADOS DEMOCRATICOS)
PARA DEFENDER POR NUESTRO PROPIO DERECHO EL PATRIMONIO
DE NUESTRAS FAMILIAS.**

**ES POR ELLO QUE LOS INVITAMOS. EL PROXIMO
DIA 5 DE JUNIO DE 1997
A LAS 16:00 HRS.**

**SITIO CALLE CHIMALPOPOCA # 31
COL. OBRERA TEL: 5-88-30-01 (PARADA METRO DOCTORES)**

**ATTE:
TRENISTAS DE CAMINO DIV. MEX. ORO.
PUEBLA, SAN LUIS POTOSI, MONTERREY,
Y PACIFICO MEXICANO.**

BOLETÍN INFORMATIVO

A TODO EL PERSONAL TRENISTA DE CAMINO DIV. MEXICO-QUERETARO-PUEBLA, Y PERSONAL INTERESADO FERROCARRILERO DEL SISTEMA.
PRESENTES:

EN LA ULTIMA REUNIÓN DEL PERSONAL TRENISTA DE CAMINO, EL DÍA JUEVES 29 DE MAYO DE 1997, CON LA ASISTENCIA DE MAS DE 50 TRABAJADORES TRENISTAS EN LA SECCIÓN 16, Y DESPUÉS DE DEBATIR CON EL SRIO. GENERAL SEÑOR FERNANDO BECERRIL, QUIEN EN TODO MOMENTO QUISO DESVIRTUAR LOS PUNTOS DE VISTA DE NOSOTROS LOS TRABAJADORES A CERCA DE LA CONCESIÓN DEL FERROCARRIL DEL NORESTE, YA QUE AFECTA A TODOS EN GENERAL EN LOS DERECHOS DE ESCALAFÓN Y EN LA CONSERVACIÓN DE TU TRABAJO, SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS.

PRIMERO.- QUE ASÍ COMO VÍCTOR FLORES TRATA DE RECONTRATARSE TRES AÑOS MAS COMO SRIO. NACIONAL (MANIPULADO Y COMPRANDO A LA CONVENCION DE ESTATUTOS PARA AMPLIAR EL PERIODO SINDICAL, COSA QUE NO DEBE DE SER) DE ESTA MISMA FORMA HASTA DENTRO DE TRES AÑOS QUE LOS CONCESIONARIOS DEL NORESTE ENTREGUEN FINIQUITOS DE JUBILACIONES O LIQUIDACIONES AL PERSONAL TRENISTA AFECTADO.

SEGUNDO.- QUE NO SE RECIBA NO FIRME NINGÚN DOCUMENTO (FINIQUITOS, CHEQUES DE JUBILACIÓN O LIQUIDACIÓN), HASTA QUE NO SE CUMPLA CON LOS SIGUIENTES PUNTOS.

A) QUE VÍCTOR FLORES SRIO. NACIONAL NOS DE A CONOCER POR ESCRITO LO QUE FIRMO EN MIÉRCOLES 21 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO EN LA SECRETARIA DEL TRABAJO, CON T.F.M. (TRANSPORTACIÓN FERROVIARIA MEXICANA), YA QUE NUESTRO CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO ES CON FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO, POR ESTA CAUSA SE ESTA VIOLANDO LA LEY DEL TRABAJO.

B) QUEDO EL SRIO. GENERAL FERNANDO BECERRIL EN ACUERDO CON LO REUNIDOS AHÍ QUE LA PRÓXIMA ASAMBLEA FUERA PARA EL DÍA 6 DE JUNIO O EN ALGÚN OTRO DÍA ENTRE EN 9 Y EL 13 DEL MISMO MES, PARA QUE ESTE PRESENTE EL SECRETARIO NACIONAL Y PODAMOS DEBATIR CON EL NUESTROS PUNTOS DE VISTA SI NOS CONVIENE O NO LO QUE SE TRATA DE CONVENIR CON LOS FUTUROS CONCESIONARIOS; EN ESTE ACUERDO SE DIJO TAMBIÉN QUE EL AVISO DE LA ASAMBLEA SIGUIENTE LA SECCIÓN 16 LA DARÁ A CONOCER CON UN MÍNIMO DE TRES DÍAS A ANTICIPACIÓN PARA QUE TODOS ESTEMOS ENTERADOS Y PODER ASISTIR.

- A T E N T A M E N T E
TRENISTAS DE CAMINO SECCIÓN 16
JUNIO 01 DE 1997.